

Sesi n Ordinaria No.13-95
07-03-95

Acta de la Sesi n Ordinaria N 13-95 que celebra el Concejo Municipal de Bel n, a las cinco de la tarde del siete de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en el Sal n de Sesiones de la Municipalidad de Bel n en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos, vicepresidente
Lic. Oscar Emilio P rez Zumbado
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier S nchez Zumbado
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. Jos , Francisco Zumbado Arce
Sr. Juan Jos , Rodr guez Campos
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor V quez Bola os

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. M nica Gonz lez P rez

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Yineth C spedes Serrano
Sr. Jos , Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves

Justificada.

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada
Sr. Román Villegas Alfaro

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta 11, de la Sesión Extraordinaria No.11-95, celebrada el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 11, de la Sesión Extraordinaria No.11-95, celebrada el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

2. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta 12, de la Sesión Ordinaria No.12-95, celebrada el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 12, de la Sesión Ordinaria No.12-95, celebrada el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

1. El Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo se tome un acuerdo para realizar los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

A. PARA: Empresa W.P.P.

MONTO: >273.600.00 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos colones con 00/100).

CONCEPTO: Recolección, Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos en el cantón de Belén, del día 27 de febrero de 1995 al 4 de marzo de 1995.

B. PARA: Artes Gráficas de Centroamericana S.A.

MONTO: > 340.520.00 (Trescientos cuarenta mil quinientos veinte colones con 00/100).

CONCEPTO: Compra de recibos de facturación y ordenes de compra.

C. PARA: Ana Yancy Ramírez Arrieta.

MONTO: >195.500.00 (Ciento noventa y cinco mil quinientos colones con 00/100).

CONCEPTO: Confección de uniformes para personal administrativo.

El Ejecutivo Municipal Sr. Victor Viquez Bolaños:

2. Informa que visitó al Sr. Gerardo Ramírez del M.O.P.T., para tratar el asunto del Puente sobre el Río Quebrada Seca y Proyecto de F tima.

Respecto al Puente sobre el Río Quebrada Seca el Sr. Ramírez manifestó no estar de acuerdo con el arreglo que se pretende hacer, ya que lo conveniente es construirlo nuevo. Informa que el presupuesto para el arreglo es de >3.000.000.00, mientras que si se hace nuevo tiene un costo adicional de >1.500.000.00. El aporte de la Municipalidad sería; poner los bastiones y chorrear, y el resto lo asumiría el MOPT.

En relación al proyecto de F tima, el Sr. Ramírez expresó que existen problemas en el diseño, por lo que se encuentra en estudio. Manifestó que el Ministerio puede dar los tubos para dicho fin.

3. Informa que el programa de bacheo promovido por las diferentes municipalidades de la provincia de Heredia empieza mañana, el cual fue presentado a la Prensa Nacional por medio de su persona. A la Municipalidad de Belén le corresponde aportar la aplanadora. Además, se va a revisar el bacheo hecho en el cantón de Belén y también existe la posibilidad de un programa de asfaltado con el Ministerio.

4. Informa que visitó al Sr. Humberto Hubén del Instituto Nacional de Aprendizaje para tratar el asunto del Convenio de Hermandad con la Ciudad de Baños-Ecuador. Al respecto el Sr. Hubén manifestó estar de acuerdo en colaborar, además de un posible Convenio entre I.N.A., I.C.T. y la Municipalidad.

5. Informa que el próximo sábado 11 de marzo de 1995 a partir de 8:30 a.m., es la gira al campo correspondiente a este mes, por el Residencial Cariari y el avance del Nuevo Liceo de Belén.

6. El Ejecutivo Municipal informa a los señores del Concejo Municipal que ya se presentaron las ofertas para el "Contrato de Obra de Construcción de Mejoras Tanques Elevados de La Asunción de Belén". Para lo cual recomienda adjudicar dicho convenio al Sr. Gerardo Venegas Venegas por un monto de >735.000.00; para lo cual solicita autorización para enviar a la Contraloría General de la República para el respectivo refrendo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

A. Otorgar la adjudicación del "Contrato de Obra de Construcción de Mejoras Tanques Elevados de La Asunción de Belén" al Sr. Gerardo Venegas Venegas C, dula No.4-098-673, por un monto de >735.000.00 (Setecientos treinta y cinco mil colones con 00/100).

B. Enviar dicho acuerdo a la Contraloría General de la República para el respectivo refrendo.

7. El Ejecutivo Municipal informa a los señores del Concejo Municipal que en la Municipalidad de San Pablo de Heredia se presentaron problemas con el recolector de basura, por lo que solicitaron a la Municipalidad de Belén colaboración con el recolector que está desocupado.

Por lo tanto solicita autorización para firmar un convenio con la Municipalidad de San Pablo de Heredia en el cual se presta a dicha Municipalidad el recolector; a cambio ellos se comprometen a prestar a la Municipalidad de Belén, la vagoneta cuando se necesita, dos días por semana mientras rige dicho Convenio.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

A. Autorizar al Sr. Víctor Viquez Bolaños para que proceda a firmar el convenio con la Municipalidad de San Pablo de Heredia.

B. Enviar dicho acuerdo a la Contraloría General de la República para el respectivo refrendo.

ARTICULO III. CORRESPONDENCIA.

1. Para: Concejo Municipal.

De: Asociación Belemita de Volibol.

Asunto: Solicitan permiso para realizar un baile en el parqueo de los locales comerciales del Sr. Efraín Zumbado el día viernes 17 de marzo de 1995 de 7:00 p.m. a 11:00 p.m., esto para financiar los programas de volibol establecidos para la temporada 1995. Además, solicitan patente temporal de licores.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, autorizar a los señores de la Asociación Belemita de Volibol para que realicen un baile el día viernes 17 de marzo de 1995 de 7:00 p.m. a 11:00 p.m., en el parqueo de los locales comerciales del Sr. Efraín Zumbado. Además, patente temporal de licores para dicha actividad.

2. Para: Concejo Municipal.

De: Asociación Belemita de Volibol.

Asunto: Informan que la Junta Directiva de dicha asociación, que conformada de la siguiente manera:

*	Presidente:	Carlos Alvarado Luna.
*	Vice-Presidente:	María Elena González White.
*	Secretaria:	Patricia Matamoros Ruiz.
*	Tesorero:	Diego Delgado Rodríguez.
*	Vocal I:	María Elena Vargas Cruz.
*	Vocal II:	Ana Cristina Zumbado González.
*	Vocal III:	Fernando Murillo Rodríguez.

* Secretar.Ejecutivo: Alejandro Alfaro Villegas.

Adem s, como parte de los cambios y para un mejor funcionamiento se nombró al Sr. Alejandro Alfaro como Secretario Ejecutivo y el Prof. Francisco Zumbado en el puesto de fiscal.

3. Para: Sr. Victor Viquez, Ejecutivo Municipal. De:
Nobuya Ishii Takahashi, Gerente General de TICA
TEX.

Asunto: Informan sobre el costo total, por el periodo de noviembre 94 a enero 95, por suministro de agua potable, el cual manifiestan es una contribuci3n para la comunidad belemita. La cual asciende a la suma de >157.500.00.

SE ACUERDA:

A. Por unanimidad, manifestar al Sr. Nobuya Ishii Takahashi, Gerente General de TICA TEX el profundo agradecimiento de parte de la Municipalidad de Bel,n, por la colaboracin en el suministro del agua potable para el Acueducto de la Asuncin de Bel,n.

B. Enviar copia de este acuerdo a la Asociaci3n de Desarrollo de La Asunci3n, Directora y Junta de Educaci3n de la Escuela Manuel del Pilar, Ebais de La Asunci3n, y Junta de la Parroquia.

4. Para: Municipalidad de Bel,n.

De: Lic. Jos, L. Ramos, Director y Lic. Fanny Rodriguez,
Comit, Organizador del Liceo de Bel,n.

Asunto: Invitaci3n a la Segunda Graduaci3n del Liceo de Bel,n
1994, que se realizar en el Sal3n Angel Sancasimiro el viernes 10 de
marzo de 1995 a las 4:00 p.m

5. Para: Concejo Municipal.

De : MIRENEN.

Asunto: Invitaci3n a participar en un Taller-Seminario
"Participaci3n Ciudadana en el Rescate de las Cuencas del R3o Berm3dez,
R3o Segundo y R3o Quebrada Seca.", el d3a 10 de marzo de 8:00 a.m. a las
5:00 p.m en el Museo Hist3rico Cultural Juan Santamar3a, en la Ciudad de
Alajuela.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia a la Comisi n de Asuntos Ecol gicos.

6. Para: Oficina Receptora de Solicitudes de Permisos de Construcción.
Copia: Municipalidad de Bel,n.

De: Ing. Marcos T. Velásquez. Dep. Estudios y Diseños del A
Y A. OFICIO: DI-162 del 15-02-95.

Asunto: Informa que los planos del proyecto Condominios el Dorado fueron aprobados.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, enviar copia al Ingeniero Municipal para que lo incorpore al expediente.

7. Para: Concejo Municipal.
De: Filial de Atletismo.
Asunto: Informe de la participaci3n de la disciplina del atletismo en los Juegos Deportivos Nacionales Puntarenas 1995.
8. Para: Asociaci3n Belemita de Nataci3n. Copia: Concejo Municipal.
De: Director del Liceo de Bel,n.
Asunto: Hacen referencia a la cuota de este a3o para el uso de la piscina, la cual considera debe ser de >300.00 por seis meses, ya que la situaci3n econ3mica es apremiante para todos y la mayor;a de los estudiantes son de escasos recursos.
9. Para: Sr. Victor Viquez Bola3os. Ejecutivo Municipal. Copia: Concejo Municipal.
De: Lic. Ren, Barrantes de la Secci3n Asesor;a Regional del IFAM. OFICIO: DM-181-95 del 21 de febrero de 1995.
Asunto: Recuerda que el S.N.E. inform3 a las organizaciones que administran los acueductos que deben remitir trimestralmente a esa instituci3n la informaci3n solicitada por ellos. Por lo que insta a vigilar la entrega oportuna de la informaci3n solicitada, pues de ello depender que el S.N.E., d, tr mite a las solicitudes para recalificar las tarifas del servicio de acueductos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encomendar al Ejecutivo Municipal para que d, el seguimiento correspondiente.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3602.
INTERESADO Corporaci3n I.B.C. Sociedad An3nima.
DIRECCION San Antonio, 300 mts al Este de la Estaci3n del Ferrocarril.
Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci3n #3602.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcci3n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR	:1.875 M2.
VALOR DE LA OBRA	:>25.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION	:> 250.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA	:construcci3n
CONSTRUCCION DESTINADA A	:Dep3sito de Materiales.
PROFESIONAL RESPONSABLE	:Arq. Manuel E. Porras Sibaja.

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3603.

INTERESADO German Delgado Fuentes.
DIRECCION La Asunci n, 100 mts Este y 75 Sur de
la Escuela.
Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci n #3603.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcci n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :45 M2.
VALOR DE LA OBRA :>200.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 2.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :tapia.
CONSTRUCCION DESTINADA A :antep rden.
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

3. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3604.
INTERESADO Walter Nu ez G.
DIRECCION San Antonio, Urba. Villa Benny Lote 8A.
Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci n #3604.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcci n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :154 M2.
VALOR DE LA OBRA :>6.453.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 64.530.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci n
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda.
PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. Hern n Hidalgo Ram rez.

4. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3605.
INTERESADO Juan Carlos Retana Guido.
DIRECCION San Antonio, Residencial Bel n, Casa 1-
K.
Seg n dictamen de Comisi n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcci n #3605.
OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos
que se contemplan en el respectivo permiso de construcci n.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :52 M2.
VALOR DE LA OBRA :>2.216.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :> 22.160.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :ampliaci n
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda.
PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

5. SOLICITUD DE VISADO N°760.
PROPIEDAD DE: Wilfrido Jim,nez Vargas.
DIRECCION 450 mts Este, 100 Sur Virgen de F tima.
PLANO CATASTRADO: H-214795-94.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar solicitud de visado No.760, según lo acordado por el Concejo Municipal en el Artículo IV.A.23 de la Sesión No.10-95, celebrada el 21 de febrero de 1995, y ratificada el 28 del mismo mes. Debe considerarse ampliación vial de camino público e infraestructura local de la misma a futuro; por parte de los vecinos del sector.

6. SOLICITUD DE VISADO N°761.
PROPIEDAD DE: Wilfrido Jim,nez Vargas.
DIRECCION 450 mts Este, 100 Sur Virgen de F tima.
PLANO CATASTRADO: H-214796-94.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar solicitud de visado No.761, según lo acordado por el Concejo Municipal en el Artículo IV.A.23 de la Sesión No.10-95, celebrada el 21 de febrero de 1995, y ratificada el 28 del mismo mes. Debe considerarse ampliación vial de camino público e infraestructura local de la misma a futuro; por parte de los vecinos del sector.

7. SOLICITUD DE VISADO N°800.
PROPIEDAD DE: Francisco Vizcaino Rodríguez.
DIRECCION 125 mts Sur, entrada a Calle Talja Rodríguez.
PLANO CATASTRADO: H-230257-95.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar solicitud de visado No.800, según lo acordado por el Concejo Municipal en el Artículo IV.A.23 de la Sesión No.10-95, celebrada el 21 de febrero de 1995, y ratificada el 28 del mismo mes. En este lote se permite una cobertura máxima de su área de un 70%.

8. SOLICITUD DE VISADO N°797.
PROPIEDAD DE: Maelpa Inversiones S.A.
DIRECCION Costado norte, actual Liceo de Bel,n.
PLANO CATASTRADO: H-229209-95.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de visado No.797. Cumple con las normas de la Ley de Planificaci3n Urbana.

9. SOLICITUD DE VISADO N3660.
PROPIEDAD DE: Inmobiliaria Izarra S.A.
DIRECCION Calle Praga.
PLANO CATASTRADO: H-238614-95.

Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de visado No.660. Debe contemplarse el 10 % de segregaci3n en el Proyecto de Urbanizaci3n Puertas de Alcal , seg3n lo indicado en el Art3culo IV.A.36, de la Sesi3n 07-95, del 7 de febrero de 1995.

10. SOLICITUD DE VISADO N3619.
PROPIEDAD DE: Elizabeth Quir3s Vega y Desiderio Solano Moya.
DIRECCION Costado Oeste de Pekkis, entrada Nuevo Liceo de Bel,n.
PLANO CATASTRADO: H-184789-94.

Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de visado No.619. Se coordin3 el traspaso del rea verde de la segregaci3n producto de apertura de calle que habilita el Nuevo Liceo de Bel,n.

11. SOLICITUD DE VISADO N3558.
PROPIEDAD DE: Eduardo Vargas Viquez.
DIRECCION 500 mts Este de la Estaci3n del Pacífico.
PLANO CATASTRADO: H-13589-73.

Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de visado No.558. Cancel3 10% por Compensaci3n de Zonas Verdes, seg3n aval3o fiscal 147-94 y recibo de cancelaci3n municipal 49710.

12. SOLICITUD DE VISADO N3659.
PROPIEDAD DE: Inversiones Cero Doce Ltda.
DIRECCION 170 mts Oeste del tel,fono p3blico San Vicente.
PLANO CATASTRADO: H-187933-94.

Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, informar a Inversiones Cero Doce Ltda. que la solicitud de visado No.659, no corre dado que el rea en cuesti3n no se encuentra en jurisdicci3n del cant3n de Belen.

13. La Comisi3n de Obras Municipales conoce permiso de construcci3n de cerca en lote Plano Catastrado H-414251-80 por parte del Sr. Joaqu;n Arguedas Miranda.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

A. Denegar el Permiso de Construcci3n de cerca alguna que impida el paso sobre el Terreno Nacional que el Sr. Joaqu;n Arguedas Miranda dice poseer seg;n Plano H-414251-80.

B. Solicitar al Catastro Municipal prepare el expediente que corresponde y al Asesor Legal hacer la argumentaci3n jur;dica, a fin de establecer las responsabilidades del caso sobre la inscripci3n del Plano H-414251-80 y la escritura hecha sobre el referido Plano Catastrado, dado el derecho hist3rico de paso sobre dicho terreno nacional.

C. Indicar al Sr. Joaqu;n Arguedas Miranda que en un plazo de 8 d;as h;biles debe proceder a eliminar la cadena y cualquier estructura no natural, que impida el derecho hist3rico de paso sobre el terreno nacional entre su propiedad al sur de la l;nea f;rrea y la Ruta Nacional 111.

D. Indicar al Sr. Joaqu;n Arguedas Miranda que esta Municipalidad lo f;nico que acepta es un señalamiento horizontal de "No Estacionar/Salida de Garaje", dado el car;cter p;blico del rea.

E. La decisi3n de este Municipio se fundamenta en que el progreso no es algo individual sino colectivo, donde los principios de tolerancia, libertad, respeto y justicia, promueven el desarrollo de nuestro cant3n.

14. Se atendió al Sr. Marco Sol;s, vecino del sector de la Escuela de la Ribera y se recibe nota de los vecinos en el mismo sentido. Plantea problema de agua, inundaciones y polvo en verano. Al respecto el Ejecutivo Municipal plantea que la reparaci3n de esa calle est; ya en proyecto y se ejecutar; posiblemente este a;o con ayuda del MOPT.

15. Se atendió a los se;ores: Julio Gonz;lez, y Marcial Retana C., de la Asociaci3n de Desarrollo de La Asunci3n. Entregan nota en la cual plantean la problem;tica que representa King Ocean para los vecinos del plantel de contenedores. Por lo que solicitan intervenci3n de la Municipalidad para que la empresa King Ocean asfalte su plantel.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

A. Encomendar al Dep. de Rentas y Patentes para que estudie la posibilidad de cancelar la patente de Propiedades Alamo S.A en virtud de

que est n incumpliendo con el acuerdo municipal de la Sesi n Ordinaria No.09-94 del 15 de enero de 1994, seg n Art;culo IV.A.6 (Se les adjunta copia del acuerdo), dadas las repetidas quejas de los vecinos afectados por el polvo.

B. Enviar copia de dicho acuerdo al Dep. de Rentas y Patentes, y al Sr. Jorge Cisneros, representante de Propiedades Alamo S.A (KING OCEAN CENTRAL AMERICA S.A.).

C. Para evitar lo indicado en el punta A, se les solicita en un plazo de cinco d;as h biles presentar una forma de estabilizar el suelo lastreado con un acabado que evite la contaminaci n por polvo debido a la erosi n que causa el viento.

16. Se conoce solicitud de permiso de construcci n para infraestructura en servidumbre agr;cola frente a propiedad de parte de los se ores de BELEGONZA LTDA.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar a los se ores de BELEGONZA LTDA., el permiso correspondiente del Departamento de Urbanismo del INVU y dotaci n de agua de Servicios Ciudad Cariari S.A.

17. Se conoce informe del Dep. de Catastro, para efectos de remitir a la Asociaci n de Desarrollo de La Asunci n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar a la Asociaci n de Desarrollo de La Asunci n la siguiente informaci n:

A. Propietarios de terrenos ubicados en Zona Industrial en la proyecci n de la Calle ubicada entre Conducen y Tica Tex con direcci n Sur-Norte.

a. Samsung de Costa Rica S.A., representante Sr. Jun Iun Kim.

b. Young and Hat S.A., representante Sr. Chang Ho Yang.

B. Terreno rea de parque ubicada en fraccionamiento Trinidad Mar;n.

a. Existe plano oficial catastrado donde se dona terreno a la Municipalidad de Bel;n.

b. No se ha hecho traspaso oficial mediante escritura p blica.

c. Actualmente se ha encargado al Lic. Ram;rez Villanea el tr mite de inscripci n de escritura.

18. El Sr. William Murillo plantea la relaci n Municipalidad-Servicios Ciudad Cariari. Informa que el Concejo Municipal ha tomado la decisi n de analizar la situaci n integral dada en concesi n a Servicios de Ciudad Cariari. Adem;s, informa que el Dep. de Ingenier;a debe dar

seguimiento inmediato y brindar la informaci3n al Asesor Legal para que prepare la estrategia de acci3n legal.

Al respecto, el Presidente Municipal solicita al Dep. de Ingenieria la siguiente informaci3n:

- a. Areas Verdes, Ciudad Cariari.
- b. Islas de tr nsito para el MOPT.
- c. Puente R;o Quebrada Seca.
- d. Plaza San Antonio, levantamiento y niveles.
- e. Acceso a Bosque Municipal La Asunci3n.
- f. Permuta de reas de urbanizaci3n por zonas de Protecci3n de Manantiales.
- g. Planta Barrio San Jos,.
- f. Levantamiento reas verdes de la Municipalidad.

B. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:

El Sr. Gonzalo Zumbado del Dep. de Rentas y Patentes, presenta a los se;ores del Concejo Municipal las siguientes patentes para su respectiva aprobaci3n:

1. SOLICITUD #: 210
NOMBRE: LUIS PEREZ ZUMBADO
DIRECCION: 50 MTS. COSTADO N. DE LA MUNICIPALIDAD
PATENTE PARA: CERRAJERIA (DUPLICADO DE LLAVES Y LABORES AFINES)
ACTIVIDAD: COMERCIAL
RAZON SOCIAL: CERRAJERIA BELEN
CATEGORIA: 8
MONTO: > 1.500.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de patente No.210.

2. SOLICITUD #: 211
NOMBRE: LUIS PEREZ ZUMBADO
DIRECCION: 800 MTS. E. DEL PALACIO MUNICIPAL
PATENTE PARA: JUEGO DE POOLES
ACTIVIDAD: COMERCIAL
RAZON SOCIAL: POOLES EL CLUB
CATEGORIA: 6
MONTO: > 1.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de patente No.211.

3. SOLICITUD #: 221
NOMBRE: SIGRID BRENES HERRERA
DIRECCION: LOCAL #8, EDIFICIO CHAYFER
PATENTE PARA: DEPILACION Y MASAJES QUIROPRACTICOS
ACTIVIDAD: COMERCIAL
RAZON SOCIAL: BELLE SKIN

CATEGORIA: 12
MONTO: > 4.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de patente No.221.

4. SOLICITUD #: 222
NOMBRE: ANA LIA FUENTES BRENES
DIRECCION: 50 O. DE LA BOMBA GASOTICA, SAN ANTONIO
PATENTE PARA: ARTICULOS DE PLAYA Y FLORISTERIA
ACTIVIDAD: COMERCIAL
RAZON SOCIAL: VENUS
CATEGORIA: 11
MONTO: > 3.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar solicitud de patente No.222.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. Los señores del Concejo Municipal atendieron al Sr. Efrain Zéniga. Asunto: Solicita ayuda para una vivienda.

El Sr. Zéniga manifiesta que actualmente alquila una casa en la Calle Las Chilas en La Ribera, tiene hijos en el colegio y no tiene trabajo. Hace unos meses le llegó una orden de desahucio, por motivos de higiene, ya que el tanque s,ptico se encuentra en mal estado y los vecinos se quejan. Expresa que debe desocupar la casa en un tiempo de cuatro meses según instrucciones del inspector de salud; por lo que solicita a los señores del Concejo colaboración para resolver su situación.

Al respecto los señores del Concejo expresan que lamentan la situación, pero que en cuanto a la adquisición de un terreno para construir una casa es muy difícil; ya que el valor de la tierra en el cantón es muy elevado. En cuanto a bonos para vivienda se les está dando prioridad a aquellas personas que tienen lote.

Los señores del Concejo le informan que no lo pueden obligar a desocupar la casa, únicamente con una orden judicial por motivo del no pago de la renta, pero que si está al día con el pago no tiene porque preocuparse. Por tales motivos le recomiendan acudir a los Consultorios Jurídicos de la Facultad de Derecho de la U.C.R. o a la Defensoría de los Habitantes para que le den asesoría en cuanto a la forma de proceder.

ARTICULO VI. VARIOS.

1. El Regidor Suplente Francisco Sánchez propone a los señores del Concejo se envíe una nota de condolencia a la familia de la Señora María

Luisa Zumbado Venegas, tja del Regidor Propietario Carlos Villegas Zumbado y el Sndico Propietario Francisco Zumbado Salas.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, acoger la inquietud del Regidor Suplente Francisco Snchez.

Sin m s asuntos que tratar a las 8:00 p.m. Se levanta la sesi3n.

Srta. M3nica Gonz lez P.
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

[illegible]

$$q_{i*} \otimes s_p k = h U c \div$$

[,

X Ô% U ?& P , & M ÜÜÜÜ

, & °& v X' s z' n %) k ¥) f + c + ^ ß7 [ê7 X •G U `G P 2T
M ÜÜÜÜ

2T ÀT v FU s %U n \$` k N` f Q` c gg ` ß7 [ê7 X •G U `G P 2T
M ÜÜÜÜ
€ > x ¥ x \$ x • k ` h ¥ h \$ h © h
<

< - à < © Â x Ä x ñ x (x Q x w x • x Ÿ x ' x
 ¶ x
 ¶ ä x x x x x B x j ŸŸŠ u Œ u
 < <
 Œ ž x
 x ċ x ¼ x ¾ x Ó x Õ x ð x ò x
 <
 x ' x) x + x > x @ x X x Z x o x q x
 <
 q £ x Ð x ú x ü x x x = x ? x S x U x
 <
 U W ŸŸ€ ŸŸ> x • ŸŸ¾ ŸŸÀ ŸŸk m m m z m
 < - Ð 0ý < z | p

m
 b ℔
 b
 b Å
 b Ç
 b
 < - Ð 0ý <
 < - Ð 0ý
 Ç
 T x V m | ÿÿ~ ÿÿý b ÿ b

b
< - Đ 0ý
< - Đ 0ý <

V x X x q x $\hat{E}$ m a
 m c
 j '
 $\ddot{y}\ddot{y}$
 $< - \quad \mathbb{D} <$
 $< - \quad p \bullet \div <$
 $,$
 $\acute{i}$
 $p /$
 p 1
 p V
 p «
 p $\tilde{o}$
 $\ddot{y}\ddot{y}\div$
 e
 $<$
 $< - \quad p \bullet \div$
 $< - \quad p \bullet \div$
 $\div$
 $*$

p ,

$\ddot{y}^\circ$

$$e^{-\frac{1}{4}}$$

b # b % b <
 < - Đ 0ý
 < - p •÷ % ° p ¼ p ê p ì p ª p ¬ p Z p \ p i p
 Đ 0ý
 < - Đ 0ý
 i k p l p ~ p { p } p Ů p Đ p ò p ÷ p
 Đ 0ý
 < - Đ 0ý
 ÷ 2 x 4 m A m C m _ m a m à m â m A m
 Đ
 < - Đ 0ý <
 A C p d ýýf ýýf ýý® ýýä e æ e ó e
 < - p •÷
 < - Đ 0ý ó ò p & m (b E ýýp ýýÚ w Ů w
 < - p •÷
 < - p •÷ <
 < - p •÷
 Ů p 8 e c e • e ™ e æ e - e
 e •÷
 <
 < - € €é
 < - p •÷
 -
 p ! m x! ýýb" b d" ýýq" ýýs" ýý
 •÷
 < - p •÷ <
 < - € €é
 s" p# p r# ýý/\$ e l\$ e S\$ ýý°\$ Z c% Z
 < - p •÷
 < - Đ 0ý
 < - Đ 0ý
 c% e% ýý,% ýý~% ýý°& p ¼& ýýÉ& ýýĚ& ýý

' ŷŷ ' ŷŷ Đ 0ý
< - p •÷
' z' p á' p ;(p =(ŷŷJ(ŷŷL(ŷŷ!(ŷŷ"(ŷŷÅ(ŷŷ
Đ 0ý
< - p •÷
Å(â(ŷŷ\) p ^) p Ƴ) p Í) p Å* p Ç* p + p "+ p
Đ 0ý
< - p •÷ "+ - p - p)- p +- p Š- m Æ- b Ž- b Æ-
ŷŷ
< - p •÷ <
< - p •÷ Æ- È- ŷŷú- ŷŷü-
ŷŷ". ŷŷV. p ċ. p È. ŷŷÊ. ŷŷ×. ŷŷ
÷ <
< - à i x. Û. ŷŷ/ x •/ x `/ ŷŷ¼/ ŷŷá/ ŷŷ
0 ŷŷ:0 ŷŷo0 ŷŷ©0 ŷŷ
<
©0 «0 ŷŷÑ0 ŷŷø0 ŷŷ91 p _1 ŷŷa1 ŷŷn1 ŷŷp1 ŷŷ¶1 m
<
< - à i
¶1 &2 x (2 ŷŷP2 ŷŷr2 ŷŷ>2 ŷŷÂ2 ŷŷë2 ŷŷ 3 ŷŷ 3 ŷŷ83 ŷŷ
<
83 w3 ŷŷŽ3 p ´3 ŷŷ¶3 ŷŷÃ3 ŷŷÅ3 ŷŷ
4 m {4 m }4 ŷŷ
<
< - à i
}4 |4 ŷŷÊ4 ŷŷø4 ŷŷ"5 ŷŷI5 ŷŷ,5 ŷŷ„5 ŷŷª5 ŷŷÓ5 ŷŷ
<
< - à i Ó5

6 p 26 ŷŷ46 ŷŷA6 ŷŷC6 ŷŷ%6 m ù6 m û6 ŷŷ\$7 ŷŷ
< - à ì \$7 H7 ŷŷs7 ŷŷž7 ŷŷÅ7 ŷŷê7 ŷŷì7 ŷŷ
8 ŷŷ58 ŷŷ18 ŷŷž8 ŷŷ_ì
Ž8 •8 ŷŷŧ8 ŷŷ,8 ŷŷÅ8 ŷŷÇ8 ŷŷ#: x %: ŷŷD: ŷŷn: ŷŷĂ: ŷŷ
<
Ă: Æ: ŷŷì: ŷŷî: ŷŷû: ŷŷý: ŷŷY< x [< ŷŷz< ŷŷ©< ŷŷ
<
©< å< p = ŷŷ = ŷŷ.= ŷŷ0= ŷŷ== ŷŷ?= ŷŷW> m Y> ŷŷ
<

ðñ Y> x> ŷŷi> ŷŷŒ> ŷŷö> ŷŷø> ŷŷ-? ŷŷ ? ŷŷ-
? ŷŷ/? ŷŷ©? x
<
©? «? ŷŷÊ? ŷŷô? ŷŷ @ ŷŷ0@ ŷŷ2@ ŷŷX@ ŷŷZ@ ŷŷg@ ŷŷi@ ŷŷ
<
i@]A x _A ŷŷŒA ŷŷçA m

B m -
B ŷŷ/B ŷŷUB ŷŷWB ŷŷ

< -

ðñ <

WB dB ŷŷfB ŷŷ#C x %C ŷŷEC ŷŷmC ŷŷ-C m ÍC ŷŷİC ŷŷ

< -

$$\begin{aligned} \delta \tilde{n} < \frac{\tilde{I}C}{E} \frac{\delta C}{\dot{Y}\dot{Y}OE} \frac{\dot{Y}\dot{Y} \div C}{m} \dot{Y}\dot{Y} D \dot{Y}\dot{Y} D \dot{Y}\dot{Y}^\circ D \times \frac{1}{4} D \dot{Y}\dot{Y}\dot{U}D \dot{Y}\dot{Y} \\ < - \end{aligned}$$

ðñ < OE pE ýýrE ýý~E ýýšE ýýSE ýý©E ýýjF ýýlF ýý

G p

<

< - Ð 0ý

G

G p G p G p -

G p /G p ŮG p ÞG ýý2I e

< - Ð 0ý

< - Ð 0ý 2I 4I p OJ p QJ p

K p K p æK p èK p BM p DM p
 Đ 0ý
 < - Đ 0ý
 DM •N p ÝN p ¬N p ©N p ğN p ÁN p 1P p 3P p ØP p
 Đ 0ý
 < - Đ 0ý
 ØP ÚP p ÊQ p ÌQ p mR p oR p |R p ~R p =S m ?S m
 Đ <
 < - Đ 0ý ?S ²S p ´S p ÁS p ÑS p -
 T m /T m ÂT b ÂT ýý
 < - Đ 0ý <
 < - Đ 0ý ÂT U p >U p @U ýýCU ýý%U e <U e ãU Z

 < - `ú
 < - Đ 0ý
 < - `ú
 ãU \$V p †V p ^V p X e X e rX b tX b -
 X b <
 < - Đ 0ý
 < - `ú -
 X °X x ØX x Y x 3Y x €Y m œY m ÐY m ÒY j
 <
 < - <
 < - Đ 0ý < ÒY
 Z x Z x ¥Z x §Z x ¼Z ýýÚZ ýý

[m Q[b
 < - @
 Åö
 < - p •÷ < Q[h[ŸŸ%[p ~[ŸŸ-[ŸŸ¯[ŸŸ¼[ŸŸ¾[ŸŸŸ[ŸŸ \ ŸŸ
 ö
 <
 < - p •÷
 \ \ ŸŸ4\ ŸŸc\ p „\ ŸŸ>\ ŸŸ°\ e É\ ŸŸℙ\ ŸŸ

 < - p •÷
 < - p •÷ ℙ\ à\ ŸŸí\ ŸŸï\ ŸŸ0] ŸŸ2] ŸŸG] ŸŸh] ŸŸ•] p Å] ŸŸ
 p •÷
 < - p •÷ Å] Ü] ŸŸ÷] p
 ^ ŸŸ ^ ŸŸ-^ ŸŸ+^ ŸŸ-
 ^ ŸŸn^ ŸŸp^ ŸŸ p
 •÷
 < - p •÷ p^ ...^ ŸŸ\$^ ŸŸÜ^ p

[illegible]

[illegible]